

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 217.323,28 euros.

Madrid, 27 de julio de 2005.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación (P.D. Resolución de 4-6-96 y 28-4-04 (B.O.E. 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

55.320/05. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Iluminación. Puente sobre el río Ebro en la N-420, p.k. 823,460. Tramo: Mora D'Ebre-Mora la Nova».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 35-T-2930; 51.53/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Iluminación. Puente sobre el río Ebro en la N-420, p.k. 823,460. Tramo: Mora D'Ebre-Mora la Nova». Provincia de Tarragona.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 81 de 5 de abril de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 156.955,78 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de agosto de 2005.

b) Contratista: Electricidad y Medio Ambiente, S.A. (EMAMSA) y Construcciones Alpi, S.A. en U.T.E.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 125.402,96 euros.

Madrid, 18 de agosto de 2005.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación (P. D. Resolución de 4-6-96 y 28-4-04 (B.O.E. 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Fdo. Alfredo González González.

55.335/05. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Conservación del firme. N-344, p.k. 118,600 al 124,525. Tramo: L.P. Albacete-L.P. Valencia».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 32-A-3850; 51.4/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Conservación del firme. N-344, p.k. 118,600 al 124,525. Tramo: L.P. Albacete-L.P. Valencia». Provincia de Alicante.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 59, de 10 de marzo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.783.828,59 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de julio de 2005.

b) Contratista: Pavasal Empresa Constructora, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.321.952,00 euros.

Madrid, 28 de julio de 2005.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, (P.D. Resolución de 4-6-96 y 28-4-04 (B.O.E. 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

55.388/05. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Marcas viales. Seguridad vial. Repintado de marcas viales en la Autovía del Nordeste A-2, p.k. 38,670 al 139,400. Tramo: Azuqueca de Henares-Garbajosa».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 34-GU-3210; 51.13/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Marcas viales. Seguridad vial. Repintado de marcas viales en la Autovía del Nordeste A-2, p.k. 38,670 al 139,400. Tramo: Azuqueca de Henares-Garbajosa».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 59 de 10 de marzo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierta.

c) Forma: subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 654.306,88 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de julio de 2005.

b) Contratista: Señalizaciones y Balizamientos de Galicia, S.A. (SEBAGASA).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 437.600,44 €.

Madrid, 14 de julio de 2005.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resoluciones de 4-6-96 y 28-4-04, B.O.E. 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

55.938/05. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 2.6/6116.0102/9-00000 para limpieza de instalaciones y vehículos FFCC correspondientes al CGM de Miranda de Ebro.

1. Entidad contratante: Renfe Operadora U.N. de Servicios Mantenimiento Integral de Trenes.

Dependencia: Dirección de Compras y Logística, oficina 16.

C.P.: 28034.

Localidad: Madrid.

Teléfono 91 3009789 Fax 91 3009687

e-mail:vechevarria@renfe.es

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Servicio.

2.2 Acuerdo Marco: No.

2.3 Categoría: Categoría de Servicios 14.

- 2.4 Clasificación CPV:

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal	74.710.000-9	—
Objetos adicionales	74.742.000-2	—

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Miranda de Ebro y Venta de Baños (Burgos), Santander, Bilbao, Irún y Zaragoza.

4. No procede.

5. Objeto del contrato.

5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2.6/6116.0102/9-00000 Limpieza instalaciones y vehículos FFCC correspondientes del C.G.M. de Miranda de Ebro.

5.2 Descripción del contrato:

Limpieza de instalaciones y vehículos ferroviarios correspondientes del C.G.M. de Miranda de Ebro.

5.3 Opciones:

5.4 Lotes: No.

5.5 Reservado para una determinada profesión: No.

5.6 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato. No.

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Doce o veinticuatro meses, con posibilidad de prórroga un año más, a partir del 1 de enero de 2006.

9. Dirección donde puede obtenerse la información adicional: Las mismas que las indicadas en el apartado I de este anuncio.

En caso contrario Anexo A.

Obtención del pliego de condiciones y documentos complementarios.

Pueden obtenerse hasta el día: (dd/mm/aaaa).

Coste (si procede) Divisa

Condiciones y forma de pago.....

.....

10. Presentación de solicitud de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 15 de este anuncio.

10.1 Fecha y hora límite de recepción de solicitud de participación: 14 de noviembre de 2005. Hora: Diez horas.

10.2 Dirección a la que deben remitirse. La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Castellano.

12. Fianzas y garantías:

Fianza definitiva: 5 por ciento del importe del contrato.

Fianza provisional de 18.429 euros.

13. Modalidades de financiación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

15. Condiciones de participación:

15.1 Situación jurídica. Documentos que deben aportarse. Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s con anterioridad a la fecha de presentación de oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación definitiva a la alta en dicho registro.

Certificado de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse. Documentación que acredite la